



Tierralta, 06 Marzo del 2023.

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO
DEMANDADO	ALFREDO CHICA REYES
RADICADO	23-807-40-89-001-2018-00009-00

**EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
EMPLAZA:**

Ordenar el emplazamiento al señor ALFREDO ANTONIO CHICA REYES, identificado con cédula de ciudadanía número 78.705.439, para que dentro del término de quince (15) días comparezca por sí o a través de apoderado, a través de mecanismos virtuales, a recibir la notificación personal del auto de fecha 08/02/2018 que libró mandamiento de pago. Lo anterior conforme a los artículos 375 numeral 6° en concordancia con el artículo 108 del Código General del Proceso.

Tal proceso cursa en este despacho dentro del radicado No. **23-807-40-89-001-2018-00009-00**. Vencido el término enunciado y si no compareciere al proceso se procederá conforme a lo establecido en el artículo 108 del C.G.P.

Lo anterior teniendo en cuenta la forma dispuesta en la ley 2213 del 2022 por medio de la cual se adoptaron medidas tecnológicas de la información y comunicaciones en las actuaciones judiciales. Por tal razón y atendiendo lo dispuesto se fija el presente en lugar visible dentro de la unidad digital correspondiente al juzgado Primero Promiscuo Municipal de Tierralta- Córdoba.

Atentamente,

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS
Secretaria

Firmado Por:
Cindy Margarita Ibañez Mass
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d09a3e4542693e59f257f63fdb4731caa73fb472e6f80b0013759914b2c9850**

Documento generado en 06/03/2023 06:06:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>